

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

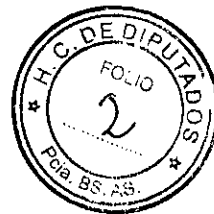
RESUELVE :

De Beneplácito y Reconocimiento por la celebración del
"25º Aniversario del Instituto del Niño (IDENI), ubicado en la localidad de Sarandí,
Partido de Avellaneda.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El Instituto del Niño (IDENI), ubicado en la localidad de Sarandi en el Partido de Avellaneda, celebró su "25^a Aniversario", el pasado 30 de marzo de 2010.

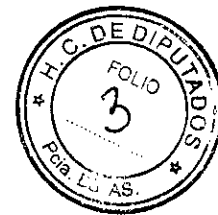
Dicho establecimiento esta dirigido a niños, jóvenes y adultos con discapacidades mentales y físicas, contando con un numerosos plantel de especialistas que asesora y orienta a las familias.

El Instituto ha iniciado sus actividades en el mes de Marzo del año 1985, fundado por su directora Señora Susana Inés Najle, fonoaudióloga, quién habiendo trabajado en el ámbito de la discapacidad, pensó en crear un lugar que le permita desarrollar un proyecto personal, donde brindar a los concurrentes el maximo nivel de asistencia, tratamientos y cuidado permanente, mejorando su calidad de vida u fundamentalmente orientando y sosteniendo a las familias en sus diferentes problemática y siempre bajo un mismo lema, "un lugar especial para alguien especial".

Habilitados por el Ministerio de Salud de la Nación, el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, por la Municipalidad de Avellaneda y con inscripción en el Registro Nacional de Prestadores de la Superintendencia de Servicios de Salud, funciona como Centro de Día, destinado a recibir niños, jóvenes y adultos con discapacidad mental y física, severa o profunda y sin posibilidades de acceder a programas de educación formal y/o capacitación, ubicación laboral, bajo la modalidad de ingreso jornada completa de 9:00 a 17:00 horas o jornada simple en turno mañana o tarde.

Tras muchos años de esfuerzo y dedicación, se ha logrado concretar en el mes de Noviembre del año 2006 la inauguración de un Centro Modelo propio, el cual funciona en la calle Independencia n° 144, entre las Avenidas Mujeres Argentinas y Belgrano de la localidad de Sarandi, Partido de Avellaneda, encontrándose en un predio de 1300 m², construido en dos plantas que conforman 1600 m², totalmente libre de barreras arquitectónicas funcionando

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -P.J
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

de acuerdo a la normativa vigente, con un alto concepto de seguridad y con una capacidad para 150 concurrentes en su Centro de Día.

Se ha incorporado también el servicio de Estimulación Temprana, espacio destinado a los bebés y niños pequeños de entre 0 y 6 años de edad con alguna discapacidad, perturbación, alteración o desfasaje en su desarrollo, mediante un proceso terapéutico-educativo que permita estimular, desplegar y maximizar todo su potencial, actuando simultáneamente de soporte en la relación madre-hijo, favoreciendo la red vincular de toda la dinámica familiar, como así también con un área de Hidroterapia debidamente climatizada, actividad que permite básicamente, en sesiones de trabajo individual, mejorar la fuerza muscular aprendiendo acerca de las cualidades del agua y la manera de controlar las propias dificultades.

Se ha instalado también una Sala de Estimulación Multisensorial, una de las cuarenta que hay en todo el país, equipada con materiales importados desde Alemania, sumando así valiosos recursos para la estimulación y rehabilitación de nuestros chicos.

Tras la puesta en marcha de actividades debidamente planificadas, un equipo de trabajo conformado por profesionales de la salud especializados en el campo de discapacidad, conductores a cargo de los grupos de jóvenes y auxiliares, se busca como objetivo primordial, incrementar en cada concurrente sus posibilidades de autoviamiento e independencia personal, mejorar su calidad de vida, favorecer su mayor y mejor integración personal y social, acompañar a sus familias con un debido asesoramiento en la problemática que presenten.

El equipo que compone IDENI desempeña un alto grado de sensibilidad personal, vocación, dedicación y pasión por su trabajo brindando a diario a todos los concurrentes lo mejor de cada uno desde hace 25 años, sintiéndose orgullosos de haber elegido el camino de acompañar a quienes más lo necesitan.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.